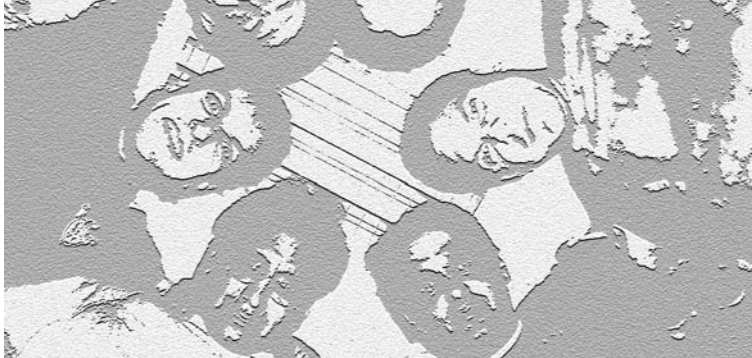


[Actividades complementarias a las
terapéuticas]

Servicios generales
Zerbitzu orokorrak



Área de Secretaría y Administración

Lugar donde, además de una pronta respuesta a las demandas que se realizan, se actualiza y gestiona la documentación necesaria para el buen funcionamiento de las actividades en los distintos programas.

Además es el espacio de acogida y escucha permanente para muchos familiares de quienes están en rehabilitación, y una referencia para aquellas personas que han utilizado los servicios que ofrece la *Fundación* desde su puesta en marcha.

Área de Trabajo Social

Este servicio lo desempeña una Trabajadora Social a través del asesoramiento sobre distintos aspectos sociales que interesan a los usuarios de los Programas en su proceso de cambio e incorporación a la sociedad.

Entre sus actividades principales se encuentran las siguientes:

- Facilitar información y orientar sobre recursos existentes en la red pública, dentro del área social, sanitaria y laboral.
- Apoyar, si es necesario, en la tramitación y gestión de prestaciones a las que se pueden acceder en la red pública.
- Expedir documentos o certificados solicitados a tales fines.

Área Jurídico - Penitenciaria

Dado que son muchas las personas que llegan con problemas legales, se tiene bastante actividad de apoyo y/o asesoramiento jurídico personalizado.

Los servicios que, básicamente, se ofrecen son:

- Ayuda en los procesos judiciales de los/las residentes.
- Buscar y potenciar los cumplimientos alternativos a la prisión.
- Elaboración de informes y aportación de los documentos exigidos por el Juzgado para la defensa de casos y la mejor resolución posible de los mismos.

Es digna de mención la especial relevancia del trabajo que se realiza en este área, lo cual facilita un planteamiento rehabilitador alternativo para muchas personas con problemas judiciales o que están en prisión.

Junto a esto merece ser subrayada la actitud colaboradora percibida en los Juzgados, en lo que se refiere a la posibilidad de cumplimientos alternativos para quienes intentan procesos de cambio en su realidad drogodependiente.

En líneas generales, se sigue incrementando la atención prestada hacia todas



las personas que vienen a los programas como se puede ver en los datos que se señalan a continuación:

Usuarios con causas judiciales pendientes	45
Número de personas que han cumplido condena	31
Total de personas atendidas	76

Dentro del Centro Penitenciario de Pamplona, por parte de *Proyecto Hombre*, se desarrolla un plan de acción con las personas privadas de libertad que lo deseen. Este plan conlleva:

- **Atención a los reclusos** que, previamente, lo soliciten a través de las diversas vías existentes.
- **Entrevistas individuales quincenales**, con un compromiso de asistencia por parte del recluso. En ellas se intenta que la persona vea cómo su mayor problema es la drogodependencia y no la privación de libertad.
- **Análisis y verificación de actitudes de cambio y comportamiento** dentro de la prisión para valorar las posibilidades de acceso al programa.
- **Trabajo simultáneo con la familia** para intentar establecer o restablecer las relaciones familiares.

Número de personas entrevistadas	45
Número de excarcelados para seguir el Programa	7
Número de visitas	23

Área de Voluntariado

Activo importante con el que contamos para el ejercicio de la solidaridad dentro de la Fundación; su disponibilidad, implicación y búsqueda de una sociedad más humana y justa se traduce en el apoyo de quienes tienen mayor necesidad y buscan rehacer su vida. El distintivo de estas personas que ofrecen su colaboración y apoyo voluntario es la gratuidad; un elemento diferenciador sin el cual gran parte de nuestra actividad resultaría imposible.

Sus tareas son variadas y muy útiles. Entre ellas están:

- **La atención telefónica y recepción:** cada jornada queda cubierta por la mañana y por la tarde, siendo la cara amable, la primera acogida y respuesta a las múltiples llamadas de teléfono que se reciben.
- **El acompañamiento a las personas residentes** que necesitan realizar gestiones diversas fuera del centro.
- **Apoyo escolar:** a través de clases, actividades educativas y el refuerzo educativo para los jóvenes necesitados de mejora en su rendimiento escolar.



- **Apoyo a las familias desde la animación y las dinámicas de grupos de autoayuda basadas en una experiencia prolongada al respecto.**
- **La intendencia, realizando parte de las compras, la recogida de pedidos y otros recados necesarios para la dinámica cotidiana de la C. T.**
- **La compañía en ingresos hospitalarios...**
- **Otras colaboraciones más puntuales en ámbitos de secretaría, gestiones varias, informática, etc.**

Investigación y Desarrollo (I + D)

Un espacio de trabajo donde las actividades que se realizan, tienen como objetivo y sirven para la mejora permanente del quehacer cotidiano, el análisis y estudio en profundidad de los múltiples datos que aporta el numeroso grupo de personas que se atiende; buscando siempre la eficacia y éxito en la relación terapéutica con todas ellas.

Este año ha sido apoyado, aprobado y cofinanciado por el FONDO SOCIAL EUROPEO, en el marco de la Convocatoria de ayudas extraordinarias de la FUNDACIÓN LUIS VIVES – FONDO SOCIAL EUROPEO el Proyecto de “COMPARACIÓN DE TRES PRÁCTICAS DE INSERCIÓN LABORAL EN DROGODEPENDENCIAS. EFICACIA Y EFICIENCIA RELATIVA”. Es una investigación que coordinada por la Fundación Proyecto Hombre Navarra, se realizará conjuntamente con los Proyectos Hombres de Baleares y Asturias para poder hacer la comparación de las prácticas de inserción laboral que se desarrollan en los distintos programas.

También dentro de las actividades del área están las que dan continuidad a trabajos que aparecen en revistas especializadas.

Piso de apoyo a Reinserción

Durante este año 2006, el piso de apoyo a la reincorporación social de personas en tratamiento ha cubierto las necesidades y expectativas para lo cual está pensado. Es un piso tutelado que favorece la autonomía de personas con especiales dificultades en su proceso de incorporación. También resulta un aporte específico a la convivencia de quienes por determinadas circunstancias no disponen de un apoyo necesario en esta fase de su vida.

Seis han sido las personas que han utilizado este recurso. Hacemos una valoración positiva de esta experiencia y entendemos que en el futuro será necesaria y útil como lo ha sido en este tiempo. El piso ha servido, por ejemplo, para que personas con un trabajo, y sin red social de apoyo, puedan mantener una dinámica normalizada.



Coordinación con Asociación de Atención al Drogodependiente de Tudela

Desde hace años se viene realizando un trabajo de coordinación con esta Asociación que merece la pena subrayar. Ahora son dos personas quienes se encargan de la atención a quienes tienen problemas de drogodependencia, ellas han tenido formación previa y prácticas con nosotros pasando por los distintos programas de atención que tenemos y haciendo también el curso en la Escuela de la *Asociación P.H. en Madrid*.

A destacar en este año 2006 cómo se ha trabajado bastante la información a las Mancomunidades de Servicios Sociales de Tudela y la Ribera, con la idea de profundizar entre la Asociación y la *Fundación Proyecto Hombre Navarra* la mejor manera de recabar su apoyo para acercar a la zona los tratamientos ambulatorios que la *Fundación* tiene en Pamplona.